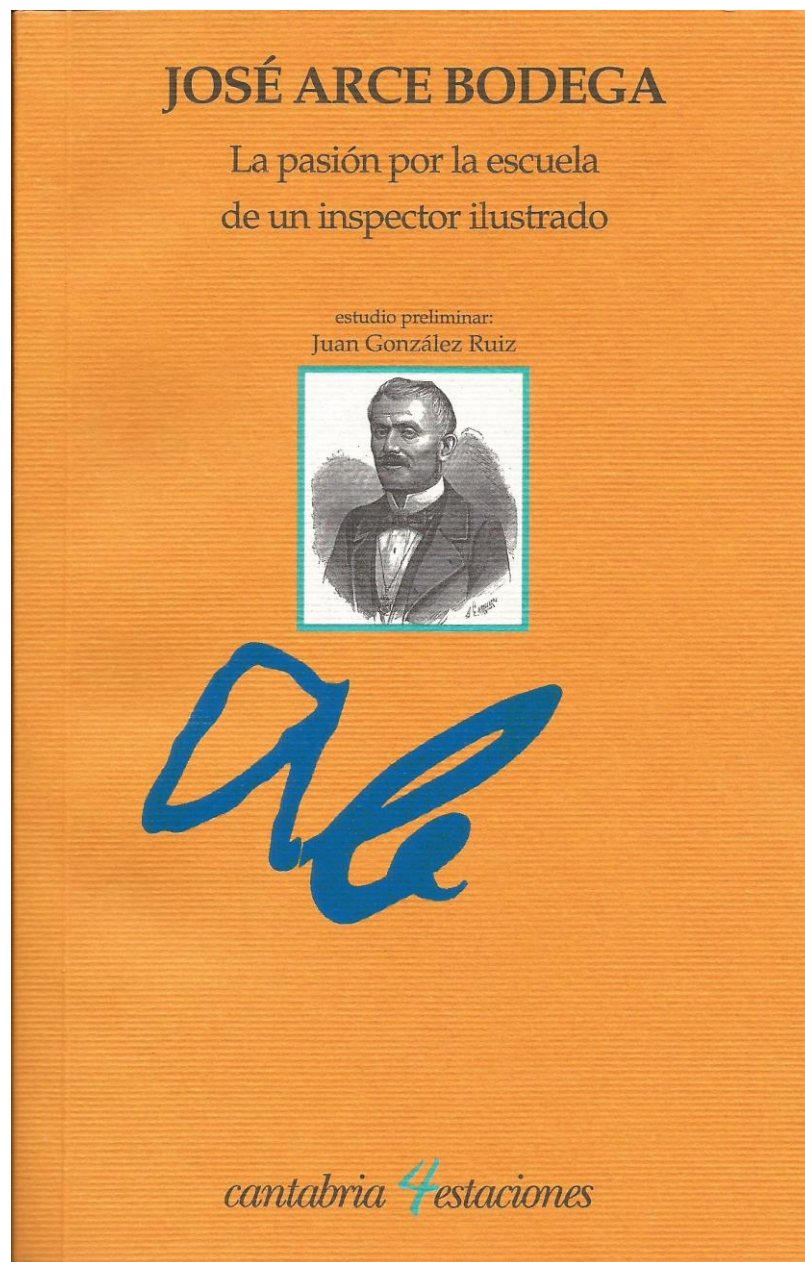


La pasión por la escuela de un inspector ilustrado

José Arce Bodega: la pasión por la escuela de un inspector ilustrado. Estudio preliminar de Juan González Ruiz. Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria (colección Cantabria 4 estaciones, n.º 52), 2015, 322 pp.



La asunción por parte de los poderes públicos de la obligación de dotar a España, como sucedió en otros países europeos, de un aparato administrativo que permitiera la instrucción de la población, que hoy en día se ve como algo natural, fue un proceso que comenzó solo hace poco más de dos siglos.

En ese proceso, los máximos impulsores fueron una serie de destacados liberales que recogían los ideales ilustrados. Entre ellos, y junto a otros más conocidos, sin duda hay que incluir a José Arce Bodega.

El que este sea menos recordado en la actualidad que otros coetáneos participantes destacados en la creación del citado sistema nacional de educación español -como Francisco de Yturzaeta, Mariano Carderera o Joaquín Avendaño- se debe a que Arce Bodega no fue autor de manuales de amplia difusión, que sí publicaron los otros tres citados. Sí se tiene noticia de que Arce Bodega escribió un *Compendio de Ortografía castellana*, aunque aparentemente no se conserva ningún ejemplar de esa publicación; aunque ha llegado hasta nosotros otra obra suya, en principio con valor solo administrativo, como es la que aquí ahora reseñamos: *Memoria sobre la visita general de las escuelas*, de 1844. Reeditada con ocasión del segundo centenario de su nacimiento y precedida de un Estudio Preliminar de Juan González Ruiz, el volumen se engloba bajo el título de *José Arce Bodega: la pasión por la escuela de un inspector ilustrado*.

Arce Bodega, nacido en Bárcena de Cicero (Cantabria) en 1814 y fallecido en Santander en 1878, había obtenido en 1841 el título de Maestro de Escuela Normal en la recién creada Escuela Normal de Instrucción primaria de Madrid. En 1842 fue nombrado Inspector Provincial de Instrucción primaria -y, como parte de ese trabajo, visitó una parte de las escuelas, en concreto las de la zona occidental- de la recientemente creada provincia de Santander. La Memoria de esas visitas la presentó a la Comisión Superior de Instrucción primaria de la provincia en 1844. Y, a instancias de amigos suyos, fue publicada en el año 1849.

La vida profesional de Arce Bodega será intensa, ocupando importantes cargos de responsabilidad, como González Ruiz nos va relatando en el Estudio Preliminar; será brillante, aunque también mezclada con episodios (“espinas”, señala Juan González Ruiz) desagradables de quienes reaccionaron desde posiciones antiliberales contra los nuevos tiempos que estaban llegando.

Tras su muerte, hubo un reconocimiento a su labor en su tierra natal, que se plasmó en que a una nueva calle del centro de Santander se le dio el nombre de José Arce Bodega. Pero el fuego que destruyó, hace justamente setenta y cinco años, el centro de la ciudad de Santander se llevó por delante la calle y, por ende, el nombre de la misma; porque en el nuevo callejero, tras la reconstrucción, no se puso Arce Bodega a calle alguna.

Aunque décadas después, y sobre todo impulsado por el citado Juan González Ruiz -entonces jefe del Servicio de Inspección de Educación de Cantabria-, el recuerdo de Arce Bodega se reivindicó, poniéndose a un Colegio Público de Santander su nombre. Y ahora se reivindica un poco más

reeditando su *Memoria sobre la visita general de las escuelas comprendidas en los partidos de Reinosa, Potes, San Vicente de la Barquera y Cabuérniga*.

En el CRIEME de Polanco -del que Juan González Ruiz fue el primer director- desde 2005 disponíamos de un ejemplar de la *Memoria* fotocopiado del original de 1849. Sin embargo, la mala calidad de la copia no animaba nada más que a echar un vistazo por encima a esa publicación. Esas borrosas fotocopias pensábamos, erróneamente, que preludiaban una lectura soporífera. Y nada más lejos de la realidad.

Porque ahora, facilitada la lectura por poder realizarla en una cuidada impresión (como se hace con todo lo que se publica en la colección *Cantabria 4 estaciones*), al afrontar la realización de esta reseña de la *Memoria* y de su Estudio Preliminar, nos hemos sorprendido porque, aparte de otros valores que tiene la publicación, como ahora diremos, la misma resulta -aunque parezca extraño- tremendamente entretenida.

La *Memoria* de Arce Bodega, lógicamente, ha perdido el interés primigenio de reflejar una situación de hecho en la que determinados aspectos debían, en la medida de lo posible, ser solucionados por parte de las autoridades capacitadas para ello.

Su interés es histórico. Pero no el de acercarnos un pasado meramente de datos, sino de recrearnos auténticamente de manera muy gráfica los ámbitos reales donde se desarrollaba una actividad escolar muy alejada en sus contenidos y formas de la actual.

La necesidad de la tan repetida reproducción de la cultura escolar a través de instrumentos eficaces que la hagan fidedigna encuentra en la *Memoria* de Arce Bodega una herramienta utilísima para esas décadas de la primera mitad del siglo XIX.

Uno, recorriendo en la *Memoria* con las palabras de Arce Bodega los diferentes pueblos que él va visitando, se hace una idea bastante exacta de cómo se podrían dar las clases en los mismos.

Las descripciones de los locales escolares y su utillaje son muy esclarecedoras, llegando a sorprendernos en muchas ocasiones. Esto sería la parte que ocupa la mayor extensión de la *Memoria*.

Pero en la misma también aparece la llamada a la responsabilidad que cada una de las partes con competencias tiene en eso que empezaba a ser importante en España como era la instrucción de la población: a la que tenía los Ayuntamientos y Comisiones locales, a la de los maestros, de los vocales eclesiásticos de las comisiones locales, de los padres de los niños, de los propios niños, de los patronos y administradores de obras pías o fundaciones (en muchos casos, investigados por Arce Bodega en su recorrido, sin pararse a valorar las consecuencias de sus pesquisas, por no utilizar bien los fondos o, sencillamente, por no vigilar el que alguien se quedara con ellos) y “finalmente, a las personas más ilustradas y amantes por tanto de la instrucción pública, las he excitado a que tomen una parte activa, contribuyendo con su influencia y luces a las mejoras de este importante ramo” (p. 261 de la edición de 2015).

Se cierra la *Memoria* con unas propuestas de *mejoras generales*:

1. Buenas dotaciones: Necesidad de reconocimientos inmateriales y, sobre todo, materiales hacia los docentes. Los maestros deben poder centrarse en su labor didáctica, sin la angustia por no saber si podrán mantener a su familia, y estar motivados para perfeccionarse en su profesión. Conveniencia de realizar agrupaciones de niños de varios pueblos para crear en un lugar equidistante una escuela común, reduciendo así las aportaciones de cada pueblo para la instrucción de sus niños.
2. Instrucción a los maestros: Los pueblos deben proveerse de buenos maestros; y para eso nada mejor que conseguir la normalización de sus estudios. Y, una vez que estén ejerciendo sus tareas, fomentar entre ellos reuniones periódicas bien estructuradas para conseguir su permanente actualización.
3. Menaje de las escuelas y asistencia de los niños: Las escuelas deben tener el utillaje necesario para realizar sus funciones dignamente y que las autoridades locales (como hizo en un tiempo un alcalde de Santander bastón en mano para que los niños de la calle fueran a la escuela) no solo exhorten, sino que adopten medidas coercitivas respecto a los padres que no obligan a sus hijos a ir a clase.
4. Protección y pago a los maestros: Habilitar medios para que los maestros no tengan que ir casa por casa reclamando su estipendio y respeto hacia sus medidas didácticas.
5. Observancia de la ley en la provisión de las escuelas: Conseguir que los aspirantes a trabajar en una escuela presenten un programa de actuación con los métodos didácticos que usarían; y que sea sobre esto sobre lo que se los examine.
6. Exámenes frecuentes en las escuelas: Realización de los exámenes mensuales, a los niños asistentes, prescritos en los reglamentos y órdenes vigentes.

Concluye el recorrido por las seis propuestas con unas líneas donde su talante de liberal heredero de las ideas ilustradas queda muy patente: “que la indolencia de los pueblos se fortifica más y más con el hábito de la inacción”, por lo que “es preciso rectificar la opinión moral de los pueblos, y rectificada, fortalecerla” (p. 285 de la edición de 2015).

La colección *Cantabria 4 estaciones*, que publica la Universidad de Cantabria, permite el acceso a autores y obras que, como en el caso de Arce Bodega, difícilmente hubieran salido a la luz en editoriales comerciales.

La iniciativa de publicar en ella alguna obra, o una selección, de algún autor -en principio relacionado con Cantabria- proviene de alguien que conoce en profundidad al mismo y que se “compromete” a realizar un estudio introductorio sobre el autor y la obra.

Así, ha sido posible acercarse en esta colección a escritos de -buscando los más relacionados con la especificidad de *Cabás*- Enrique Diego-Madrado, Ángel Fernández de los Ríos, Augusto González de Linares, Jesús Revaque Garea y, ahora, José Arce Bodega.

En el caso de la *Memoria* de Arce Bodega, la iniciativa proviene de Juan González Ruiz, autor, como venimos señalando, del Estudio Preliminar.

Juan González Ruiz, uno de los pioneros del estudio y conservación del Patrimonio histórico educativo en España, coincide en muchos aspectos con Arce Bodega.

Los dos han sido, aunque claramente en épocas muy diferentes, máximos responsables de la inspección educativa en la provincia de Santander, la actual Cantabria (Juan González Ruiz ocupó el cargo de Inspector jefe entre 1982 y 1996).

Los dos comenzaron como maestros de escuela, y de alguna manera siempre siguieron siéndolo. Seguro que si al volumen que reseñamos le ha dado González Ruiz el título de *José Arce Bodega: la pasión por la escuela de un inspector ilustrado* es porque ante su trabajo de funcionario de la instrucción sabe que este adoptó una actitud que iba más allá de lo meramente administrativo. Y, como Arce Bodega, González Ruiz vive con pasión su amor por la escuela, como se refleja en el título de su libro aparecido en 2010: *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria* (reseña en *Cabás* 5). A la manera de Luis Bello, pero reivindicando especialmente el patrimonio arquitectónico escolar, no deja en esa publicación Juan González Ruiz ningún rincón de Cantabria sin describir sus edificios escolares: en uso, transformados para otras funciones o, desgraciadamente, desaparecidos.

Buena ocasión, como venimos diciendo, para acercarnos a la cultura escolar de la España de la primera mitad del XIX es la lectura de la Memoria de Arce Bodega. Desde nuestra mayor comodidad -por la época que vivimos de calefacciones y aires acondicionados- podemos no obstante irnos haciendo una idea muy exacta de lo que era el día a día de los niños que iban a la escuela en cada uno de los pueblos del recorrido que realizó hace más de ciento cincuenta años el que Juan González Ruiz llama “inspector ilustrado”.

José Antonio González de la Torre

CRIEME